



La Comunidad Propone

**AGENDA COMUNITARA
PARA EL FUTURO QUE
QUEREMOS**

TIERRA NUEVA I

Fecha - Ciudad Juárez, Chihuahua

Mensaje de la comunidad para las y los candidatos

En la agenda comunitaria que te presentamos, encontrarás el resultado de un proceso comunitario de organización, diálogo y de participación a través del que podrás conocer los problemas que nos preocupan como comunidad y que generan que día con día veamos limitado el ejercicio pleno y efectivo de nuestros derechos.

Consideramos que nuestra agenda es una guía efectiva y práctica para facilitar la gestión y el desempeño de las funciones del cargo público al que aspiras, pues contiene propuestas concretas de cómo queremos que se atiendan y resuelvan algunas de las necesidades que campaña tras campaña quedan pendientes, acumulando un largo historial de promesas y compromisos irresueltos, que ocasionan, por un lado, desconfianza en las instituciones y descontento entre la comunidad, y por otro, grandes rezagos en la ciudad.

Creemos en la democracia como un ejercicio cotidiano, que no se reduce a los tiempos electorales, por ello, te proponemos que no asumas la responsabilidad de gobernar, legislar y tomar las decisiones de la ciudad solo/a, o con un grupo pequeño de personas. Considera a la ciudadanía tu principal asesor de gobierno. Escucha lo que tenemos que decir y proponer, construye condiciones para ampliar y profundizar los alcances de la participación ciudadana, rinde cuentas oportunas y transparentes, fortalece los canales de comunicación con la comunidad, regresa a nuestras calles con resultados concretos y visibles, **porque es nuestro derecho elegir a quiénes queremos que nos representen , pero también tenemos el poder de revocar esa decisión.**

Este proceso electoral representa una oportunidad para crear una nueva relación entre ciudadanía y gobierno. Por nuestra parte, asumimos el rol que nos corresponde: propondremos, vigilaremos y exigiremos los cambios y resultados que la ciudad necesita.

¿A qué te comprometes tú?

Nuestra visión del futuro colectivo deseado

De manera colectiva imaginen y entablen un diálogo sobre cómo sería el futuro que desean para su comunidad. ¿Cómo se ven los espacios? ¿Quiénes integran la comunidad? ¿Qué logros o avances se han obtenido? ¿Qué retos se han superado?

Nuestra comunidad desea ejercer el derecho a la ciudad a plenitud, con calles completas que incluyan vegetación espacios sombreados, accesibles para todo tipo de personas, con equipamiento y mobiliario digno que nos permita transitar nuestra colonia con seguridad y comodidad. También aspiramos a contar con un sector ordenado, limpio y fuera de y fuera de riesgos viales y de contaminación. Somos una comunidad congregada y entusiasmada de participar.

Nuestra visión del futuro colectivo temido

De manera colectiva imaginen y entablen un diálogo sobre cómo sería el futuro que temen para su comunidad. ¿Cómo se ven los espacios? ¿Qué problemas no se han logrado resolver? ¿Qué temores o preocupaciones persisten?

Nuestro principal temor esta relacionado con la imposibilidad de transitar libremente en nuestra comunidad, en donde la accesibilidad universal sea una condición inexistente. También nos preocupa el estado actual de nuestra comunidad en términos de equipamiento (calles, transporte público, alumbrado) y nuestra infraestructura (instalaciones eléctricas r hidrosanitarias) y la inseguridad que esto genera. Y vemos desalentador un futuro en donde nuestra comunidad se desmotive, desista de participar y de unirse para seguir ejerciendo nuestros derechos democráticos.

Nuestro derecho a la ciudad

Los derechos urbanos fundamentales reconocidos en favor de los habitantes de la ciudad encuentran sustento y reconocimiento en la Constitución Federal, los tratados internacionales y diversas leyes generales y locales.

Las necesidades propias del suroriente de la ciudad han sido determinadas en parte por instrumentos municipales como el PDUS, el Diagnóstico de la Zona Periurbana de Cd. Juárez, elaborado por el IMIP, así como el Polígono de Actuación Talamás.

Derechos urbanos fundamentales

- 1.El acceso a la infraestructura, el equipamiento urbano y la vivienda digna se garantiza como un derecho exigible en los términos de la Constitución y los tratados internacionales.
- 2.Al desarrollo sostenible que garantice la mejora de la calidad de vida de la población y al medio ambiente sano y a la preservación del entorno, a fin de lograr una calidad de vida óptima e integral y a la sustentabilidad ambiental que promueve prioritariamente el uso racional del agua y de los recursos naturales renovables y no renovables, para evitar comprometer la capacidad de futuras generaciones; así como evitar rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas.
- 3.A la prevención de riesgos de desastres, lo que incluye la reducción del grado de exposición a las amenazas, la disminución de la vulnerabilidad de la población y la propiedad, y una gestión sensata de los suelos y del medio ambiente;
- 4.A la movilidad, en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad.
- 5.Al acceso y preservación de bienes y servicios relativos al patrimonio natural y cultural.
- 6.A contar con servicios públicos.
- 7.A la ejecución de obras públicas de beneficio colectivo.
- 8.A la participación ciudadana y al acceso transparente y oportuno de la información, en los procesos y políticas de planeación, administración del suelo y ordenación del territorio.
- 9.A contar con seguridad pública.
- 10.A que se cumplan las previsiones y contenidos de los planes y programas de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.

diente

2. Problemas y necesidades

Para el llenado de este apartado debes establecer un diálogo con quienes construyes la agenda comunitaria para **identificar, priorizar y ubicar las problemáticas y necesidades de su entorno y/o interés**. De poderse señalar geográficamente, es muy importante que establezcan con detalle su ubicación, así como, las observaciones que consideren pertinentes para dar contexto, antecedentes o precisiones sobre el problema en cuestión.

PROBLEMA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
1.- Falta de accesibilidad universal	Calle Puerto Huelva	Anteriormente la calle Puerto Huelva era una vialidad principal, ahora se ha convertido en un calle abandonada e insegura, en donde la basura, la tierra, los encharcamientos y la nula accesibilidad universal son los principales elementos presentes. Para las vecinas y los vecinos, sobre todo para aquellas personas con alguna discapacidad motriz, se imposibilita recorrer esta calle debido a las condiciones en las que se encuentra.
2.- Falta de alumbrado público	Puerto Huelva, Puerto Isabel, Santander, Puerto faros, Puerto Cádiz	En nuestra comunidad varias intersecciones aledañas al parque Comex presentan problemáticas con el alumbrado público. En algunos casos las luminarias están apagadas desde hace meses, y en otros, es necesario dotar de infraestructura. La falta de este servicio repercute totalmente en la seguridad pública y la seguridad vial y peatonal de la zona.

2.1 Problemas y necesidades

PROBLEMA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
3.- Deficiencias en el servicio de transporte publico	Tierra Nueva I	La cobertura de servicio público, principalmente, de las rutas alimentadoras es muy deficiente, lo que impacta también los tiempos de espera. La ausencia de un servicio de transporte público digno y de calidad es una problemática con la que hemos tenido que lidiar durante años, lo que complejiza los traslados cotidianos que tenemos que realizar por la ciudad.
4.- Terrenos baldíos con escombros, basura y llantas.	Puerto Palma y Puerto Huelva.	La problemática de los terrenos baldíos en el sector afecta directamente a la comunidad pues limita el tránsito, genera focos de infección e inseguridad, así como un aspecto de abandono y deterioro que nos impide disfrutar de los espacios cercanos a la colonia. Uno de los espacios en los que creemos esto se agudiza es el que está ubicado a un lado del Bodega Aurrera, el cual se ha convertido básicamente en un tiradero clandestino, ocasionando múltiples riesgos comunitarios.

2.2 Problemas y necesidades

PROBLEMA	UBICACIÓN	OBSERVACIONES
5.- Falta de espacios públicos equipados y de calidad	Puerto Colón y Puerto Lisboa.	La falta de espacios públicos bien equipados en el sector es un problemática muy grande. En ese sentido, la comunidad solicitó el rehabilitamiento del parque Comex dentro del mecanismo de presupuesto participativo en 2022, y pese a resultar ganador a la fecha no se ha tenido ninguna intervención. Este parque representa uno de los pocos espacios públicos con los que cuenta la comunidad, y ante la ausencia de intervención y mantenimiento integral, se ha ido deteriorando.
6.- Pavimentación incompleta de vialidades	Puerto Faros, Puerto Habana, Puerto Vigo y Puerto Isabel.	Las calles mencionadas no se encuentran pavimentadas en su totalidad , pues existen tramos con terracería que no se intervinieron en administraciones municipales pasadas. Desde la comunidad solicitamos que todas las calles de la colonia sean totalmente dotadas de pavimentación para mejorar la conectividad, la movilidad, pero sobre todo, reducir el polvo y los azolves de alcantarillas.

3. Nuestras propuestas:

En este espacio deberán establecer las ideas, propuestas e iniciativas que su comunidad ha construido para solucionar problemáticas, atender necesidades, así como, mejorar y/o potenciar los lugares que se habitan, transitan u ocupan. Les recomendamos ser lo más concreto y específico posible. Les damos un ejemplo: "La comunidad propone la construcción de un parque comunitario en el terreno baldío de la calle X, esquina con calle Y. El parque deberá tener mobiliario y elementos para niñas y niños entre los 5 y 12 años de edad, así como, una cancha de fútbol rápido, senderos para caminar y vegetación de la región."

1.- Movilidad/ Obras Públicas: Calle Completa en Puerto Huelva

La comunidad propone la pavimentación de la calle Puerto Huelva con un corte vial distinto desde un modelo de calle completa: con superficies peatonales amplias, vegetación endémica, elementos físicos que generen sombra y con el mobiliario urbano correspondiente para garantizar la accesibilidad, la seguridad y el goce del espacio.

2.- Servicios Públicos: Presupuesto suficiente para plan de mantenimiento e instalación de alumbrado público

La comunidad propone que se contemple y destine presupuesto para la habilitación y mantenimiento de luminarias en las calles Puerto Huelva, Puerto Isabel, Santander, Puerto Faros, Puerto Cádiz, con tal de asegurar que todo el servicio de alumbrado público funcione de manera eficiente y efectiva en la colonia.

3.- Movilidad/ Servicios Públicos: Transporte Público de calidad, digno, seguro y accesible

La comunidad propone que el municipio genere acciones de articulación, monitoreo y exigencia a Gobierno del Estado para garantizar la cobertura, calidad y accesibilidad del servicio de transporte público, particularmente, de las rutas alimentadoras en el distrito 8 de la ciudad y de las ramales de Tierra Nueva.

3. Nuestras propuestas:

4.- Medio Ambiente/ Servicios Públicos/ Desarrollo Urbano: Lotes baldíos con escombros, basura y llantas.

La comunidad propone que el municipio cuente con un catálogo organizado y actualizado de tenencia de lotes baldíos en la ciudad, con la finalidad de poder identificar las responsabilidades en el mantenimiento, cuidado y gestión de los predios, y operar estrategias de exigencia de cumplimiento de responsabilidades que realmente sean apegadas a la normativa. Una vez identificados los lotes, y ubicando aquellos que correspondan al municipio, proponemos la recuperación de dichos espacios para la construcción, equipamiento y operación de espacios públicos, principalmente, parques, áreas verdes o incluso, un centro de bienestar infantil.

5.- Espacios públicos: Equipamiento a través de diseño participativo de espacios públicos y plan de mantenimiento.

La comunidad propone que se generen ejercicios de participación, más allá del presupuesto participativo, para involucrar a la comunidad en el diseño de espacios públicos en la colonia, con la finalidad de que podamos decidir qué queremos y cómo lo queremos, de esta manera, consideramos que la apropiación y cuidado de los espacios será una labor comunitaria más sencilla. De igual manera, solicitamos la creación de un plan de mantenimiento de parques y jardines con el presupuesto necesario para brindar el servicio de manera periódica. Al contar con un plan que sea público como comunidad podemos sumarnos a las acciones mejora y mantenimiento.

3. Nuestras propuestas:

6.- Movilidad/ Servicios Públicos: Pavimentaciones de todas las calles faltantes de la colonia

La comunidad propone la pavimentación a base de concreto hidráulico de las calles Puerto Faros, Puerto Habana, Puerto Vigo y Puerto Isabel. Con estas pavimentaciones se estaría logrando que todas las calles de la colonia cuenten con el servicio de pavimentación, lo que mejoraría la movilidad, el acceso a servicios, el impacto al medio ambiente y el ejercicio de nuestro derecho a la ciudad.

4. Sus compromisos:

En este espacio las y los candidatos podrán escribir los compromisos que establecen con la comunidad en base a lo que han escuchado, conocido y/o entendido de la Agenda Comunitaria que reciben. Bajo el entendido, de que, la comunidad dará seguimiento después de las elecciones a lo que aquí se establezca.

5. Firmas de compromiso con la agenda :

El documento se firmará por todas las y los actores que deseen hacerlo.

Nombre y firma

_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____

Notas

Espacio para agregar textos adicionales si se requiere

